

Navarro.  
Carmona.  
Sastre.  
Mora.

mierto Constitucional se juntaron a lo que ordinario cam  
sala capitular, previa citacion ante diem, a fin de tratar asuntos  
del Seorino nacional los señs D. Pedro Luytes, Abade primero,  
Presidente; D. Felipe Olain, tercero; D. Jacinto Belda, D. Juan Perez  
Perez, D. Fudalicio Navarro y Elmonte, D. Manuel Carmona, Dn  
Francisco Laune, y D. Fernando de Mora y Gonzalez, Regidores

Citacion y

Diose cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la citacion p  
este Cabildo por los Porteros de sala, en virtud de cedula anexa diem,  
mandada despachar por el Sr. Presidente al objeto, se que se ha hecho  
expresion; y de ella resultan hallarse ausentes los señs D. Martin Jose  
Blaya, D. Juan Perez de Fudela y Estera, D. Nicolas Laune, Regidores; y  
D. Joaquin Roman Elacaden, Sindico primero, y enfermo el Sr. Dn  
Aliguel Bardi, Regidor

Acta del acta ant.

Se leyó el acta de la sesion anterior, y quedó aprobada

Carta onna 30000

Se dio cuenta de una carta orden librada en cuatro del cor<sup>to</sup> por la  
Provincia de Rentas de la Provincia por cuenta de las contribuciones con  
a tres mil d. v. a favor de D. Urban Elmonor, y endosada por este al del Sub-  
teniente D. Luis Maria Billan, quien la presenta, y la ciudad a cordo:  
Se devuelva al tenedor; y se manifieste al Sr. Intend. de Rentas de  
esta Provincia, que la Ciudad de Logrona nada debe por contribucio-  
nes corrientes; no siendo posible satisfacer el importe de la  
carta orden por carecer de fondos

Con lo que se concluyó en el Cabildo, que firman los tres concurrentes, se  
quedó y fe =

*[Signature]*  
Navarro

*[Signature]*  
Carmona  
Sastre

*[Signature]*  
Belda

Antena  
Manuel Jacoz

Concejo  
Señores  
Luytes, Presidente.  
Olain.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Logrona a veinte y cinco de

